



Impacto de la Militarización de la Policía en la Seguridad Ciudadana: Una Revisión Sistemática

Impact of Police Militarization on Citizen Security: A Systematic Review

Recepción del artículo: 29/11/2024 | Aceptación para publicación: 04/03/2025 | Publicación: 17/03/2025

Hilman Abel Cancino Cancino¹
hilmanc@gmail.com

Erika Isabel Campos Torpoco²
yamirect1477@gmail.com

Lizardo Josué Urbieta Pacheco³
josue243024@gmail.com

¹Universidad Nacional Federico Villareal

²Universidad San Pedro de Chimbote

³Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú

Resumen

El estudio analiza el impacto de la militarización de la policía en la seguridad ciudadana. Se examinan sus efectos operativos, sociales y de derechos humanos en distintos contextos internacionales. En cuanto a la metodología, se aplicó un enfoque cualitativo y descriptivo basado en el protocolo PRISMA. Se revisaron 52 estudios empíricos y teóricos publicados entre 2015 y 2024, seleccionados de bases de datos como Google Scholar y EBSCO. La muestra final incluyó 21 investigaciones tras aplicar criterios de inclusión, considerando estudios con evidencia directa sobre la relación entre militarización y seguridad ciudadana. Las fuentes de análisis abarcaron artículos sobre eficacia operativa, percepción pública y derechos humanos en América Latina, Estados Unidos y Europa. Los resultados muestran que, si bien la militarización fortalece la respuesta ante amenazas graves, también fomenta violencia policial, abuso de poder y erosión de la confianza pública. Se concluye que su implementación requiere regulación estricta y que modelos basados en cooperación comunitaria pueden ser más efectivos para garantizar la seguridad sin comprometer los derechos ciudadanos.

Palabras clave: Militarización, Policía, Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos, Crimen Organizado, Violencia, Fuerzas de Seguridad.

Abstract

The study analyzes the impact of police militarization on citizen security. It examines its operational, social, and human rights effects in various international contexts. Regarding the methodology, a qualitative and descriptive approach was applied based on the PRISMA protocol. A total of 52 empirical and theoretical studies published between 2015 and 2024 were reviewed, selected from databases such as Google Scholar and EBSCO. The final sample included 21 studies after applying inclusion criteria, considering research with direct evidence on the relationship between militarization and citizen security. The sources of analysis encompassed articles on operational effectiveness, public perception, and human rights in Latin America, the United States, and Europe. The results show that while militarization strengthens the response to serious threats, it also fosters police violence, abuse of power, and the erosion of public trust. It is concluded that its implementation requires strict regulation and that models based on community cooperation may be more effective in ensuring security without compromising citizens' rights.

Keywords: Militarization, Police, Citizen Security, Human Rights, Organized Crime, Violence, Security Forces.

Para citar:

Cancino, H., et al. (2024). Impacto de la Militarización de la Policía en la Seguridad Ciudadana: Una Revisión Sistemática. *ESCPOGRA PNP*, 4(2), 74-90. <https://doi.org/10.59956/escpograpnpv4n2.6>





Introducción

En las últimas décadas, la militarización de la policía ha sido una respuesta adoptada por numerosos países para enfrentar los desafíos de seguridad derivados de la violencia organizada, el narcotráfico, y la delincuencia común de gran escala. Este fenómeno se ha intensificado en contextos donde los actores criminales, como los carteles de drogas y las organizaciones terroristas, cuentan con recursos armamentísticos y tácticas sofisticadas que superan las capacidades de las fuerzas policiales tradicionales. En este contexto, varios gobiernos han optado por dotar a las fuerzas de seguridad con equipamiento y entrenamientos propios de los militares, incluyendo el uso de vehículos blindados, armas de alto calibre y tácticas militares de intervención (Flores-Macías y Zarkin, 2024). A nivel global, esta tendencia se ha observado en países como México, Brasil, Estados Unidos y Filipinas, donde la presencia de la policía militarizada ha sido justificada como una respuesta directa ante la creciente inseguridad.

Sin embargo, la militarización de las fuerzas de seguridad ha suscitado una amplia controversia. Si bien algunos sostienen que incrementa la eficacia en la lucha contra el crimen, otros argumentan que puede tener efectos adversos sobre los derechos humanos, la confianza pública en la policía, y la cohesión social. Así, el debate sobre los efectos de la militarización de la policía en la seguridad ciudadana es de suma importancia para los estudios criminológicos, sociales y políticos, dado su impacto directo sobre la convivencia democrática y los derechos fundamentales de la población.

El debate sobre la militarización policial ha sido abordado desde diversas perspectivas. En términos generales, la literatura académica se divide en dos grandes enfoques: uno que considera la militarización como un recurso necesario para hacer frente a la violencia extrema, y otro que destaca sus riesgos en términos de abusos de poder, violaciones de derechos humanos y desconfianza de la ciudadanía hacia las fuerzas de seguridad (Lawson, 2019).

Los estudios más recientes tienden a evaluar los efectos de la militarización en función de la eficacia operativa, la percepción pública, y las consecuencias sociales y políticas a largo plazo. Por ejemplo, en México y Brasil, investigaciones han mostrado que la militarización de la policía ha logrado reducir temporalmente la violencia en algunas zonas, pero también ha contribuido a un aumento en las violaciones de derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales y detenciones arbitrarias (Cavalcanti, y Garmany, 2020). En Estados Unidos, la utilización de equipos militares por parte de la policía, especialmente tras los eventos de la Guerra contra las Drogas y los disturbios urbanos de 2020, ha provocado un debate acerca de cómo esta estrategia afecta la confianza en las instituciones y la relación de la policía con las comunidades más desfavorecidas, especialmente aquellas de minorías raciales (Alexander, 2020).

Aunque existen numerosas investigaciones que analizan el impacto de la militarización en contextos específicos, aún falta una revisión comprensiva que sintetice las evidencias sobre sus efectos globales, abarcando tanto los aspectos positivos como los negativos de esta práctica.





La necesidad de una evaluación integral que permita informar las políticas públicas y las decisiones de los responsables de la seguridad se hace, por tanto, evidente.

La militarización de la policía plantea un problema fundamental: ¿realmente mejora la seguridad ciudadana o, por el contrario, genera consecuencias negativas que afectan la confianza pública y los derechos humanos? Si bien existen estudios que documentan los efectos tanto positivos como negativos de esta tendencia, aún no se ha logrado un consenso sobre su impacto general. La pregunta central que guía esta revisión sistemática es: ¿Cuál es el impacto de la militarización de la policía en la seguridad ciudadana, considerando tanto su eficacia operativa como sus efectos sobre la percepción pública y los derechos humanos?

El objetivo es explorar los efectos multidimensionales de la militarización, particularmente en términos de su impacto en la eficacia policial, la confianza de la ciudadanía en las instituciones, y las posibles violaciones de derechos humanos que puedan derivarse de este enfoque. La revisión sistemática intenta proporcionar una respuesta a esta interrogante mediante el análisis de estudios empíricos y teóricos relevantes, con el fin de clarificar los efectos que esta estrategia tiene en la seguridad pública a nivel global.

El objetivo principal de esta revisión sistemática es evaluar el impacto de la militarización de la policía en la seguridad ciudadana. Se busca proporcionar una visión que integre tanto los beneficios como los riesgos asociados a esta práctica, destacando las dimensiones operativas, sociales y políticas de su implementación. Para ello, se abordarán los siguientes objetivos específicos:

Evaluar la eficacia operativa de la militarización de la policía en la reducción de la violencia y el crimen organizado.

Analizar los efectos sociales y políticos derivados de la militarización, tales como el impacto sobre la percepción pública y la confianza en las instituciones.

Examinar las consecuencias para los derechos humanos, con énfasis en posibles abusos de poder y violaciones en contextos de militarización policial.

El alcance de esta revisión se limita a estudios empíricos y revisiones académicas publicadas desde el 2015, con un enfoque particular en las experiencias de América Latina, Estados Unidos y otras regiones donde la militarización policial ha sido implementada como respuesta a la inseguridad. Además, se incluye tanto investigaciones cualitativas como cuantitativas que analicen diversos aspectos de la militarización, como la respuesta operativa, la percepción ciudadana, y las implicaciones legales y éticas.

La militarización de la policía ha sido objeto de análisis en disciplinas como la criminología, la sociología y la ciencia política, refiriéndose a la adopción de estrategias, tácticas y equipamiento propios de las fuerzas armadas para abordar amenazas de alta peligrosidad, como el crimen organizado y el terrorismo. Este proceso, aunque no es nuevo, ha adquirido





mayor relevancia en el debate sobre seguridad pública y sus implicaciones en la gobernabilidad democrática.

Desde una perspectiva teórica, Márquez (2021) plantea la teoría de la militarización de la seguridad, según la cual los Estados recurren a estrategias militares ante la insuficiencia de las fuerzas policiales tradicionales para controlar la violencia extrema. En esta línea, Lawson (2019) argumenta que la militarización dota a la policía de equipamiento y tácticas de combate similares a las del ejército, lo que transforma su operatividad. Desde una visión funcionalista, Puluche (2020) sostiene que la militarización responde a una necesidad de adaptación del Estado para enfrentar nuevas amenazas, justificando el uso de capacidades militares en la seguridad interna.

Sin embargo, Garland (2001) advierte que este proceso puede erosionar la confianza ciudadana y convertir a la policía en un instrumento de control represivo, en lugar de un ente preventivo y de servicio. A su vez, Tyler (2006), desde la teoría de la legitimidad institucional, señala que la militarización puede deteriorar la percepción pública de la policía, especialmente en comunidades marginadas, reduciendo la cooperación ciudadana y generando un ciclo de desconfianza y uso excesivo de la fuerza.

Galtung (1969), con la teoría de la violencia estructural, aporta una perspectiva que vincula la militarización con la perpetuación de desigualdades sociales, ya que su aplicación tiende a concentrarse en poblaciones vulnerables, reforzando la exclusión y criminalización de la pobreza. En contraste, Bayley (2001) enfatiza la seguridad ciudadana como un modelo centrado en la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos, lo que entra en conflicto con la militarización, al potenciar prácticas de represión en lugar de fortalecer la participación social.

El modelo de policía comunitaria, defendido por Skogan (2006), se opone a la militarización al priorizar la construcción de relaciones de confianza con la comunidad como estrategia para la prevención del delito. En esta línea, la militarización, al privilegiar la coerción sobre el diálogo, puede debilitar la cooperación ciudadana y limitar la resolución pacífica de conflictos. Por otro lado, Bonanno (2004), desde la teoría de la resiliencia social, sostiene que la militarización afecta la capacidad de las comunidades para desarrollar estrategias de adaptación frente a la violencia, generando tensiones y resistencia contra las fuerzas de seguridad.

Método

Debido a la naturaleza exploratoria de este estudio, se eligió un enfoque metodológico cualitativo y descriptivo. Para llevar a cabo esta revisión sistemática, se emplearon los siguientes pasos:

Selección de la literatura: Se realizaron búsquedas en bases de datos académicas como Google Scholar y EBSCO, utilizando palabras clave como “militarización de la policía”, “seguridad ciudadana”, “derechos humanos”, y “violencia policial”. Los artículos seleccionados





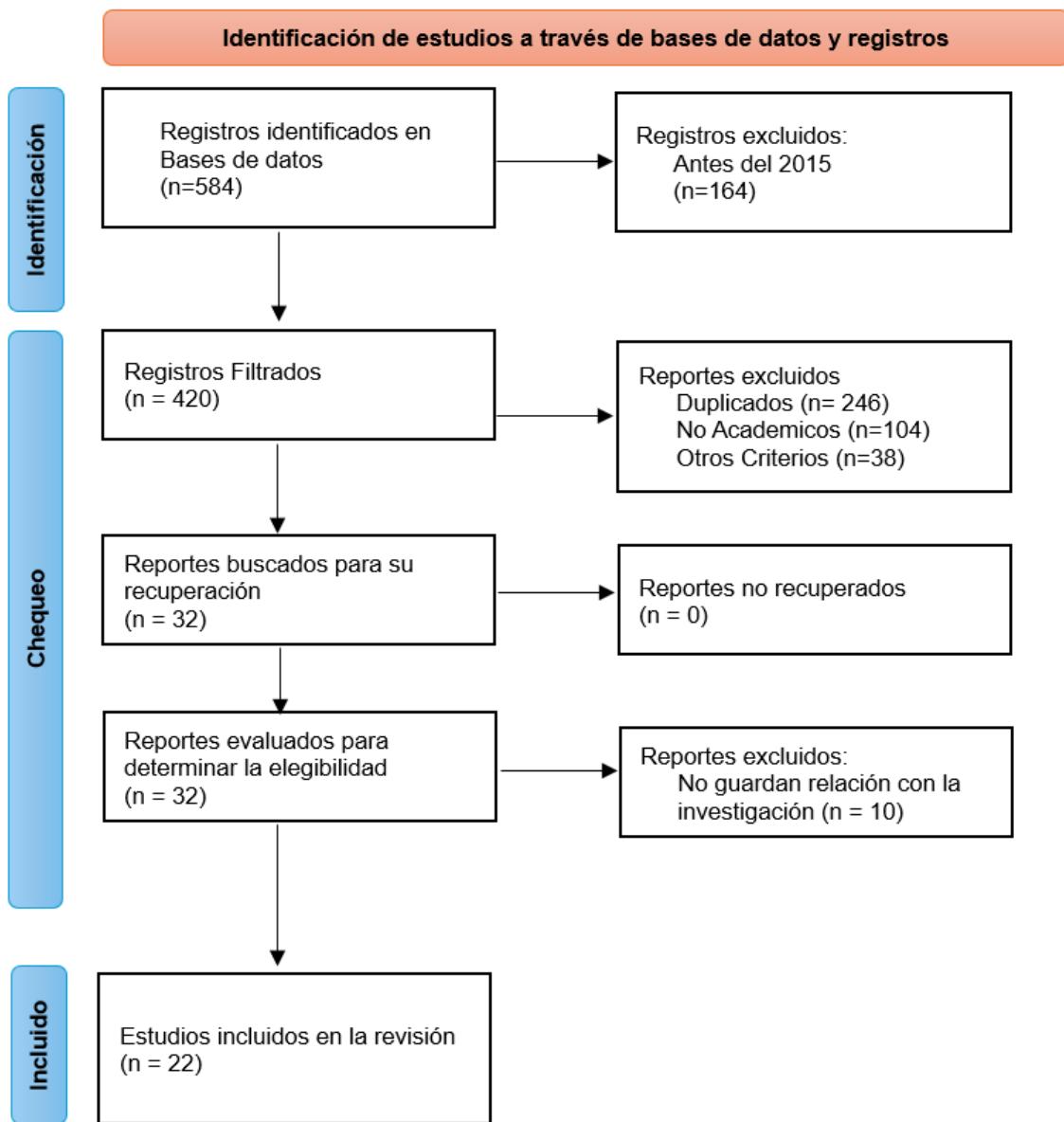
cubren un rango temporal desde el 2015 y provienen de revistas especializadas en criminología, sociología, ciencias políticas y derechos humanos.

Criterios de inclusión y exclusión: Se incluyeron estudios empíricos, teóricos y revisiones previas que analizaran el impacto de la militarización policial en la seguridad ciudadana. Se excluyeron trabajos que no abordaran explícitamente la relación entre militarización y seguridad ciudadana, o que no fueran relevantes en términos de contexto geográfico o temporal.

Análisis de los estudios: Los artículos seleccionados fueron clasificados según el enfoque metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto), el contexto geográfico y los hallazgos clave. Se realizó un análisis comparativo para identificar patrones comunes y diferencias en los resultados.



Tabla 1
Protocolo PRISMA



Resultados

Tabla 2
Resultados principales y características de la investigación

Autores/año	Hallazgos
Friedman y Jánszky (2020)	El artículo identifica problemas relacionados con la militarización de la policía. No hay evidencia concluyente de que esta práctica mejore la seguridad pública, mientras que los costos sociales son altos. La adopción de equipos y tácticas militares fomenta una mentalidad de confrontación, incrementa el uso excesivo de la fuerza y genera desconfianza, especialmente en comunidades marginadas. Estas estrategias, más adecuadas para contextos bélicos, a menudo resultan en escaladas innecesarias y violaciones de derechos humanos, particularmente en protestas pacíficas. Además, la percepción pública de la policía como una fuerza protectora



se deteriora gravemente. Los autores instan a reevaluar estas prácticas en favor de un enfoque más equilibrado y centrado en la comunidad.

Ford (2022)

La militarización de la policía presenta hallazgos diversos. En términos de eficacia operativa, mejora la capacidad de respuesta en situaciones críticas, pero desplaza prioridades hacia tácticas represivas. Aumenta la violencia y el abuso de poder, escalando conflictos menores y favoreciendo el uso excesivo de fuerza. Desde la percepción pública, genera desconfianza al asociarse con represión, aunque puede ofrecer sensación de control en áreas conflictivas. En derechos humanos, vulnera libertades civiles y derechos fundamentales, particularmente en contextos de protestas. Aunque útil en emergencias, su uso habitual erosiona la relación con la comunidad y plantea riesgos éticos y legales.

Mummolo (2018)

El estudio concluye que la militarización policial no reduce la criminalidad ni mejora la seguridad de los agentes, pero sí afecta negativamente la percepción pública de la policía. El uso visible de equipos y tácticas militarizadas disminuye la confianza ciudadana y socava la legitimidad institucional, aumentando la desconexión entre las fuerzas policiales y las comunidades. Estos hallazgos sugieren que, lejos de cumplir con sus objetivos operativos, la militarización perjudica la relación policía-comunidad, destacando la necesidad de enfoques centrados en la cooperación y estrategias menos agresivas.

Flores-Macías y Zarkin (2024)

El estudio revela que la militarización de la seguridad pública en México aumentó significativamente las denuncias de abusos de derechos humanos, con un incremento del 160% en las quejas contra las fuerzas federales en municipios intervenidos. Este efecto persiste incluso después de la retirada de las fuerzas armadas. Además, la militarización no mejoró el desempeño de las fuerzas militares a largo plazo, lo que cuestiona la eficacia de esta estrategia en términos de seguridad. Los hallazgos sugieren que la militarización puede afectar negativamente la calidad democrática y obstaculizar las reformas policiales, mostrando un impacto adverso sobre los derechos humanos y el Estado de derecho.

Weaver (2018)

El artículo analiza cómo las medidas de seguridad, como la militarización de la policía, pueden tener efectos contraproducentes. Aunque pueden ser eficaces a corto plazo en la disuasión de delitos, estas estrategias suelen incrementar la violencia y el abuso de poder, pues el uso de fuerza excesiva se vuelve más común. La presencia de fuerzas de seguridad intensificadas genera una sensación de vulnerabilidad y desconfianza en la ciudadanía, afectando la percepción pública de la seguridad. Además, el énfasis en la seguridad a menudo socava los derechos humanos, al promover prácticas de control que violan libertades fundamentales, especialmente en comunidades marginadas.

Moule et al. (2019)

El estudio ofrece una visión compleja de los efectos de la militarización de la policía. Aunque algunos creen que la militarización mejora la eficacia operativa, especialmente en términos de control del crimen, los hallazgos negativos sobre violencia, abuso de poder, y violaciones de derechos humanos reflejan los riesgos asociados con estas tácticas. Además, aunque la percepción pública de la legitimidad de la policía puede influir en el apoyo hacia la militarización, este apoyo tiende a ser frágil cuando se perciben abusos o una creciente desconfianza pública. Es fundamental que las políticas de seguridad pública tomen en cuenta estos riesgos, equilibrando la necesidad de eficacia operativa con el respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Doherty (2016)

El artículo revela que, aunque la militarización de la policía puede tener algunos beneficios en situaciones de alto riesgo, como contar con equipamiento adecuado para situaciones extremas, los efectos negativos son considerablemente más pronunciados. A nivel operativo, la militarización puede ser innecesaria y contraproducente en el trabajo policial cotidiano. En cuanto a la violencia y el abuso de poder, se observa un aumento en la confrontación agresiva, mientras que, en términos de percepción pública, la desconfianza entre la policía y la comunidad se ha incrementado, lo que dificulta la cooperación en temas de seguridad. Además, el enfoque militarizado ha resultado en violaciones de derechos humanos tanto hacia los civiles como hacia los propios oficiales, afectando negativamente su salud mental.

Turner II y Fox (2019)

El estudio revela que la militarización de la policía tiene opiniones divididas. Desde una perspectiva positiva, se valora la eficacia operativa, ya que el uso de equipos y tácticas militares mejora la respuesta ante amenazas graves. Sin embargo, surgen preocupaciones sobre los efectos negativos, como el aumento de la violencia en los operativos y el riesgo de abuso de poder. Además, la militarización afecta negativamente la percepción pública, generando desconfianza hacia la policía, y puede comprometer los derechos humanos, especialmente en comunidades vulnerables, al intensificar el control y potencialmente vulnerar derechos civiles.

Sung, Capellan, y Barthuly (2022).

El artículo concluye que la militarización de la policía en América Latina genera una paradoja. Si bien puede haber una eficacia operativa inmediata en el combate al crimen, a largo plazo, contribuye a la erosión de la confianza pública en las fuerzas de seguridad, aumenta la violencia y los abusos de poder, y deteriora el respeto a los derechos humanos. Los autores sugieren que, para mejorar la seguridad pública y la confianza en las instituciones, es esencial avanzar hacia reformas policiales que promuevan la profesionalización, el respeto a los derechos humanos y la transparencia, evitando depender excesivamente de la fuerza militarizada.

Radil, Dezzani y McAden (2017)

El artículo presenta una visión crítica de los efectos de la militarización de la policía en Estados Unidos, destacando que, aunque en algunos casos puede mejorar la eficacia operativa en situaciones extremas, los efectos negativos relacionados con el aumento de la violencia policial, el abuso de poder y la deterioración de la percepción pública sobre las fuerzas del orden son preocupantes. Además, el impacto en los derechos humanos es significativo, ya que la militarización puede transgredir principios fundamentales de libertad y seguridad. En general, los hallazgos sugieren que la militarización debe ser cuidadosamente evaluada y aplicada para evitar efectos perjudiciales en las relaciones entre la policía y la comunidad.

Burkhardt y Baker (2019)

El estudio resalta que, si bien la militarización policial puede ofrecer ciertas ventajas operativas en situaciones extremas o crisis de seguridad pública, sus efectos negativos en términos de violencia, abuso de poder, percepción pública y derechos humanos son preocupantes. Los hallazgos sugieren que la militarización





contribuye a una cultura de confrontación y desconfianza entre la policía y la comunidad, lo que puede resultar en un deterioro general de la seguridad ciudadana y el respeto por los derechos fundamentales.

Fox, Moule y Parry (2018)

Los hallazgos del estudio reflejan una visión compleja y fragmentada de la militarización de la policía. Si bien algunos grupos ven la militarización como una forma eficaz de combate al crimen y un medio para garantizar la seguridad pública, otros la perciben como una amenaza a los derechos humanos, un catalizador de violencia policial y un factor que erosiona la confianza pública en las fuerzas de seguridad. El estudio subraya la importancia de considerar estos diversos puntos de vista al formular políticas de seguridad pública, con el fin de equilibrar la efectividad operativa y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Ramey y Steidley (2018)

El estudio presenta tanto beneficios como riesgos en relación con la militarización de la policía a través del programa 1033. Mientras que algunos hallazgos apuntan a una mayor eficacia operativa en situaciones de alta peligrosidad, los riesgos asociados con el abuso de poder, la violencia y las violaciones de derechos humanos son evidentes. Además, la percepción pública tiende a verse afectada negativamente, especialmente en comunidades con alta concentración de minorías. Los autores sugieren que las fuerzas policiales deben evaluar cuidadosamente las implicaciones de la militarización y considerar enfoques más equilibrados para garantizar la seguridad sin comprometer los derechos y la confianza de la población.

Tiscornia (2024)

El estudio sobre reformas policiales en contextos post-conflicto revela que la militarización incrementa la violencia policial al fomentar prácticas represivas, dificultando la consolidación de la paz. Los mecanismos de rendición de cuentas, aunque útiles, no contrarrestan suficientemente los efectos negativos de enfoques militarizados. Esto perpetúa el abuso de poder, debilita la percepción pública de las instituciones policiales y afecta negativamente los derechos humanos. Sin embargo, las reformas que priorizan supervisión efectiva y principios de derechos humanos pueden reducir los incidentes de violencia. Para ser efectivas, estas reformas deben centrarse en enfoques preventivos y comunitarios, en lugar de estrategias basadas en la disuisión mediante fuerza.

Stavro y Welch (2024)

La investigación identifica que la militarización policial tiene efectos predominantemente negativos, especialmente en los derechos humanos y la percepción pública. Aunque puede mejorar la eficacia operativa en escenarios de alto riesgo, no demuestra una reducción significativa de la delincuencia general. La militarización incrementa el uso de fuerza letal y prácticas represivas, vinculándose con violaciones de derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales y torturas. Además, esta estrategia erosiona la confianza pública, ya que la ciudadanía percibe a las fuerzas policiales como una amenaza. Los autores concluyen que el modelo militarizado, sin cambios en la formación y la supervisión, amplifica la represión estatal, debilitando las salvaguardias legales y los compromisos internacionales de derechos humanos.

Gan (2020).

El artículo destaca que la militarización de la seguridad ciudadana en Venezuela ha tenido resultados mayoritariamente negativos. En términos de eficacia operativa, las operaciones militarizadas no lograron reducir significativamente los índices de criminalidad ni fortalecer el sistema judicial, evidenciando ineeficiencia estratégica. Respecto a violencia y abuso de poder, se documentaron ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas en operativos como la Operación de Liberación del Pueblo (OLP). En percepción pública, la confianza en las instituciones de seguridad disminuyó debido al uso excesivo de la fuerza y la corrupción, aunque algunos sectores inicialmente valoraron la presencia militar. Finalmente, en derechos humanos, se registraron graves violaciones, como represión de protestas y consolidación de la impunidad institucional.

Håndlykken-Luz, (2020)

Los hallazgos del estudio destacan que las políticas de pacificación policial y militarización en las favelas de Río de Janeiro no han logrado mejorar la seguridad ni reducir la violencia, ya que la presencia militarizada de la policía es vista como una ocupación opresiva. La violencia y el abuso de poder son comunes, con prácticas de abuso físico, detenciones arbitrarias y estigmatización racial, especialmente hacia los jóvenes negros. La percepción pública es altamente negativa, ya que los residentes sienten desconfianza hacia la policía, a quienes perciben como agentes de control territorial. Además, estas políticas violan sistemáticamente los derechos humanos, profundizando la marginalización y el racismo estructural en la comunidad.

Otieno (2016)

El artículo revela que la implementación de un modelo policial basado en derechos humanos tiene efectos positivos en diversas áreas. Mejora la eficacia operativa al promover enfoques pacíficos y preventivos, reduciendo la violencia y los abusos de poder que caracterizan a las fuerzas militarizadas. Además, fortalece la percepción pública al transformar a la policía en un agente protector y respetuoso de los derechos, fomentando la cooperación comunitaria. Sin embargo, la transición enfrenta resistencias internas, especialmente en contextos de fuerte militarización, donde puede haber escepticismo y desconfianza inicial. A pesar de estos desafíos, el enfoque basado en derechos humanos contribuye significativamente a la desmilitarización y mejora la relación entre la policía y la sociedad, alinear las prácticas con los estándares internacionales de derechos.

Micol (2019)

El artículo identifica que la militarización policial, lejos de mejorar la seguridad, exacerba la violencia estatal y el abuso de poder, afectando desproporcionadamente a comunidades marginadas. Aunque las tácticas militarizadas pueden ser útiles en situaciones extremas, suelen aplicarse de manera desproporcionada, lo que deteriora la percepción pública de la policía como garante de protección. Estas prácticas profundizan desigualdades estructurales y violan derechos humanos al normalizar respuestas agresivas y represivas. Además, refuerzan sistemas históricos de exclusión racial y colonialismo, alejando a las fuerzas policiales de un modelo centrado en la justicia social y la cooperación ciudadana.

Magaloni y Rodríguez (2020)

El estudio revela que la militarización de la seguridad en México ha incrementado prácticas de tortura y abuso, debilitando la eficacia operativa y violando derechos humanos. La policía y los militares recurren sistemáticamente a la coacción para obtener confesiones, impulsados por incentivos institucionales que priorizan resultados inmediatos sobre investigaciones sólidas. Esto perpetúa la impunidad en un sistema de justicia inquisitorial que acepta pruebas obtenidas bajo abuso. Además, la percepción pública hacia las fuerzas





de seguridad es mayoritariamente negativa, reflejando desconfianza y falta de transparencia. Aunque la reforma judicial de 2008 busca fortalecer los derechos humanos, su implementación ha sido lenta y limitada.

Roziere y Walby (2018).

El estudio destaca que la militarización policial en Canadá ha mejorado la capacidad operativa frente a amenazas de alto riesgo, como el terrorismo, gracias a equipamiento avanzado y entrenamiento táctico. Sin embargo, su uso en operaciones rutinarias ha generado un sobredimensionamiento de la respuesta policial. Esto ha incrementado los casos de violencia y abuso de poder, especialmente contra comunidades marginadas y en contextos de protesta, erosionando la confianza pública y profundizando tensiones sociales. Además, la militarización vulnera derechos humanos fundamentales, incluyendo la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica, mientras perpetúa desigualdades sistémicas. Los autores abogan por estrategias menos coercitivas, priorizando la seguridad comunitaria y el respeto por las libertades civiles.

Kappeler y Kraska (2015)

Los hallazgos sobre la militarización de la policía revelan varias preocupaciones críticas. En términos de eficacia operativa, aunque se justifica el uso de unidades paramilitares para enfrentar amenazas graves, su efectividad real en la mejora de la seguridad es cuestionada, ya que se han utilizado en contextos desproporcionados. En cuanto a la violencia y abuso de poder, la militarización fomenta el uso excesivo de la fuerza, lo que aumenta el riesgo de abusos. Desde la percepción pública, muchos ciudadanos ven con desconfianza la creciente presencia militarizada en las calles, lo que erosiona la relación entre la policía y las comunidades. Finalmente, en el ámbito de los derechos humanos, el uso de tácticas militares puede vulnerar derechos fundamentales, incrementando las tensiones sociales y políticas.

Algunos estudios encontraron que la militarización mejora la capacidad de respuesta de la policía en situaciones de alto riesgo, especialmente en contextos de narcotráfico y crimen organizado. El uso de tácticas y equipos militares permite a las fuerzas de seguridad desmantelar organizaciones criminales con mayor efectividad. Sin embargo, se observó que en muchas ocasiones la militarización también puede aumentar la violencia policial. La adopción de tácticas militares puede llevar a un uso excesivo de la fuerza, sobre todo en comunidades marginalizadas. Esto ha sido documentado en varios contextos, como el de México, Brasil y Estados Unidos, donde se han reportado abusos de poder por parte de las fuerzas de seguridad.

La militarización puede generar desconfianza entre la población, particularmente en áreas donde las relaciones entre la policía y los ciudadanos ya son tensas. Las comunidades que experimentan una presencia policial militarizada tienden a percibir a la policía más como un agente represivo que como un protector del orden público. Asimismo, varios estudios documentaron violaciones a los derechos humanos en contextos de militarización policial. La implementación de tácticas agresivas y el uso de armas letales han llevado a situaciones de abuso, detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales.

Discusión

La militarización de la policía ha sido un tema de creciente interés en la literatura sobre seguridad pública, con importantes implicaciones tanto para la eficacia de las políticas de seguridad como para la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar el orden. Esta tendencia ha sido analizada desde múltiples perspectivas, siendo la más común la de aquellos que argumentan que la militarización permite enfrentar de manera más efectiva situaciones de violencia extrema, como el narcotráfico y el crimen organizado. Sin embargo, también se señala que, aunque pueda haber una mejora en la capacidad de respuesta ante ciertas amenazas, esta práctica trae consigo una serie de consecuencias negativas que afectan tanto a la seguridad de las personas como a la legitimidad de las fuerzas policiales (Lemieux, 2023).

Uno de los principales beneficios que algunos defienden de la militarización es la capacidad de las fuerzas policiales para abordar situaciones de alta peligrosidad. Según Flores-Macías y Zarkin, (2024), en países como México, donde el narcotráfico y la violencia de los



carteles son un reto constante, las intervenciones militares han sido vistas como una respuesta ante la incapacidad de las fuerzas policiales tradicionales para enfrentar el crimen organizado. La utilización de recursos militares, como vehículos blindados y armamento pesado, puede ser una herramienta efectiva en contextos de violencia extrema, especialmente cuando se requiere una intervención rápida para desmantelar redes criminales.

Sin embargo, la militarización de la policía también ha sido vista como un factor que puede intensificar la violencia en las comunidades donde se implementa. Según Dang (2022), las intervenciones militares a menudo conducen a una mayor violencia, especialmente en comunidades urbanas de bajos recursos, donde la policía se ve más como una fuerza de represión que como una institución encargada de proteger y servir a los ciudadanos. La presencia de personal militar en operaciones de seguridad puede generar un clima de miedo y desconfianza, lo que termina afectando negativamente las relaciones entre la policía y la comunidad. Esto, a su vez, reduce la eficacia de la policía en la prevención del delito, ya que los ciudadanos se sienten menos dispuestos a colaborar con las autoridades.

La desconfianza en la policía se ve exacerbada por el uso de tácticas militares en operaciones de seguridad. Según Márquez (2021), cuando la policía utiliza tácticas militares, como la represión violenta de manifestaciones pacíficas, se corre el riesgo de alienar aún más a las comunidades que ya tienen una relación tensa con las fuerzas del orden. En este contexto, la militarización se convierte en un factor que no solo deteriora la confianza, sino que también fomenta la oposición social a las políticas de seguridad pública. Esto puede llevar a un ciclo de violencia y represión que, en lugar de disminuir el crimen, aumenta las tensiones sociales y dificulta la construcción de un clima de paz y cooperación.

Un aspecto clave de la militarización de la policía es la falta de responsabilidad y supervisión que suele acompañar el uso de fuerzas militares en la seguridad interna. Según Bolduc (2016), la ausencia de mecanismos de control adecuados en muchas jurisdicciones ha dado lugar a un incremento de los abusos por parte de las fuerzas policiales militarizadas, que a menudo actúan con impunidad. La falta de transparencia en las operaciones, la escasa rendición de cuentas y la imposibilidad de acceso a la justicia para las víctimas de abuso contribuyen a la erosión de la confianza pública y a la perpetuación de la violencia institucionalizada.

Un efecto adicional de la militarización es su impacto en los derechos humanos. En países como Brasil, la intervención de unidades de policía militarizada ha sido asociada con violaciones sistemáticas de derechos humanos. De acuerdo con Martínez y Medeiros (2019), en las favelas de Río de Janeiro, la militarización ha resultado en un aumento de las muertes extrajudiciales y de las desapariciones forzadas durante las operaciones policiales, lo que ha provocado un rechazo generalizado de la población hacia las autoridades. La intensificación de la violencia policial puede generar un estado de inseguridad en lugar de proteger a las comunidades, lo que constituye un peligro para el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos.





Además, la militarización de la policía puede desviar la atención de los problemas estructurales que causan la violencia, como la pobreza, la falta de educación y la exclusión social. En este sentido, la teoría de la violencia estructural (Galtung, 1969) sugiere que las soluciones punitivas, como la militarización, no abordan las raíces profundas de la violencia. La respuesta de "tácticas militares" puede ofrecer resultados a corto plazo, pero no soluciona las desigualdades sociales que alimentan la violencia. Nateras y Valencia (2020), también destacan que la militarización no solo es inefectiva a largo plazo, sino que perpetúa un ciclo de violencia al criminalizar a las comunidades más vulnerables, sin ofrecer oportunidades reales para la rehabilitación y el desarrollo.

La militarización de la policía también plantea un problema fundamental en términos de la naturaleza misma de las fuerzas de seguridad. En lugar de actuar como un cuerpo de servicio orientado a la prevención del delito, la policía militarizada tiende a adoptar una mentalidad belicista, lo que transforma a la policía en un actor de "guerra interna". En este sentido, Foucault (1975) sugiere que las instituciones de seguridad, cuando se militarizan, pasan de ser instrumentos de regulación social a mecanismos de represión y control. Este cambio de enfoque puede hacer que la policía pierda su capacidad para cumplir con su función preventiva, ya que se concentra en la confrontación directa y en el uso de la fuerza como estrategia para mantener el orden.

Sin embargo, algunos estudios sugieren que la militarización puede tener efectos positivos si se implementa adecuadamente. En Colombia, por ejemplo, la intervención militar en la lucha contra el narcotráfico ha tenido un impacto positivo en la disminución de la violencia en ciertas áreas rurales. En este contexto, Bejarano (2021) argumenta que, bajo un marco de supervisión adecuada y un control democrático, las tácticas militares pueden ser efectivas para desmantelar redes criminales que amenazan la seguridad del Estado. Sin embargo, subrayan que la sostenibilidad de este enfoque depende de la creación de políticas de seguridad integrales que incluyan la cooperación de las fuerzas de seguridad con la comunidad.

El debate sobre la militarización también pone de relieve las diferencias políticas y sociales que existen en las sociedades democráticas. Según Chesterman y Lehnardt (2007), la militarización de la policía, especialmente en democracias consolidadas, debe estar regulada por estrictos controles civiles y judiciales. La adopción de tácticas militares sin un marco democrático puede socavar las instituciones civiles y dar lugar a un gobierno autoritario. La militarización, en este sentido, no solo afecta la seguridad, sino también la estructura política y los principios fundamentales de una sociedad democrática.

Finalmente, la militarización de la policía ha sido vinculada a una mayor criminalización de la protesta social. Según Saldaña y Portocarrero (2017), la presencia de fuerzas policiales militarizadas durante manifestaciones y movilizaciones sociales puede llevar a la represión de los derechos fundamentales de los ciudadanos. En lugares como Estados Unidos, el uso de la policía militarizada para disolver protestas pacíficas ha resultado en un incremento de las





tensiones políticas y sociales, lo que a menudo termina erosionando la legitimidad del gobierno y profundizando las divisiones internas. Este fenómeno refuerza la idea de que la militarización, aunque pueda ofrecer soluciones a corto plazo para situaciones de violencia, genera efectos secundarios perjudiciales para la cohesión social y la democracia.

Conclusiones

La militarización policial afecta negativamente la percepción pública de las fuerzas de seguridad. Aunque algunos sectores inicialmente perciben estas medidas como una forma de control y disuasión frente al crimen, el uso visible de tácticas y equipos militares genera desconfianza, especialmente en comunidades marginadas. Esto erosiona la legitimidad institucional, ya que la ciudadanía tiende a percibir a la policía como una fuerza represiva en lugar de un actor protector. Esta desconexión entre la policía y la comunidad obstaculiza la cooperación en temas de seguridad y refuerza la percepción de vulnerabilidad en lugar de confianza.

La adopción de tácticas militarizadas fomenta una mentalidad de confrontación que resulta en un aumento de la violencia y el abuso de poder. Estas prácticas, diseñadas para contextos bélicos, suelen escalar conflictos menores a niveles de agresión innecesarios, resultando en el uso excesivo de la fuerza. Los incidentes de abuso, como detenciones arbitrarias, tortura y ejecuciones extrajudiciales, son más frecuentes en contextos de militarización, afectando desproporcionadamente a poblaciones vulnerables y debilitando el Estado de derecho.

La militarización policial intensifica las violaciones de derechos humanos, particularmente en contextos de protesta pacífica o en operaciones de control territorial. Estas prácticas incluyen represión, desapariciones forzadas y tortura, lo que refuerza la impunidad y debilita la calidad democrática. Las estrategias militarizadas a menudo priorizan la disuasión mediante el uso de la fuerza sobre enfoques preventivos y respetuosos de las libertades civiles, afectando gravemente las garantías fundamentales, especialmente en comunidades marginadas.

La militarización de la policía puede ofrecer beneficios inmediatos en contextos de violencia extrema, como el narcotráfico y el crimen organizado, al mejorar la capacidad de respuesta en situaciones de alta peligrosidad. Sin embargo, su efectividad es limitada y depende en gran medida de la supervisión democrática y la implementación de políticas de seguridad integrales que aborden las causas subyacentes de la violencia. Sin este enfoque, los resultados suelen ser insostenibles a largo plazo y pueden perpetuar el ciclo de violencia estructural.

La militarización de la policía contribuye a la erosión de la calidad democrática al consolidar sistemas de control que refuerzan desigualdades estructurales. Al normalizar la presencia militar en tareas de seguridad pública, se debilitan las reformas policiales y los mecanismos de supervisión que buscan profesionalizar a las fuerzas de seguridad. Esto perpetúa





dinámicas de exclusión y colonialismo, alejando a las instituciones policiales de modelos centrados en derechos humanos y justicia social.

La militarización tiene un efecto desproporcionado en comunidades marginadas, donde se refuerzan estigmas raciales y sociales. Estas comunidades son las más afectadas por prácticas represivas como redadas masivas y detenciones arbitrarias, lo que profundiza su marginación y desconfianza hacia las instituciones. En muchos casos, estas tácticas generan una sensación de ocupación y opresión, en lugar de seguridad, intensificando tensiones sociales y conflictos.

El uso de fuerzas policiales militarizadas en contextos de manifestaciones y movilizaciones sociales incrementa la represión de derechos fundamentales, lo que profundiza divisiones internas y debilita la cohesión política y social. Estas tácticas, lejos de pacificar, agravan tensiones y cuestionan la legitimidad de las políticas de seguridad y del gobierno en su conjunto.

Los hallazgos destacan la necesidad de avanzar hacia modelos policiales centrados en la comunidad y basados en derechos humanos. Estos enfoques priorizan la prevención, la cooperación ciudadana y la transparencia, reduciendo la violencia y el abuso de poder. Aunque estas transiciones enfrentan resistencias internas, especialmente en contextos de fuerte militarización, representan una alternativa viable para reconstruir la confianza pública, mejorar la eficacia operativa y alinear las prácticas policiales con estándares internacionales de derechos humanos.

La militarización desvía la atención de las causas estructurales de la violencia, como la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades. Las estrategias punitivas generan soluciones a corto plazo, pero no logran reducir las desigualdades que perpetúan el crimen. En su lugar, criminalizan a las comunidades más vulnerables, dificultando su rehabilitación y desarrollo integral.

Es fundamental priorizar modelos de seguridad basados en la cooperación comunitaria, la prevención del delito y el respeto por los derechos humanos. Un enfoque centrado en las necesidades sociales, combinado con controles democráticos efectivos, puede ofrecer soluciones sostenibles que aborden tanto las amenazas inmediatas como las desigualdades estructurales que alimentan la inseguridad.

Referencias

- Alexander, M. (2020). *The new Jim Crow: Mass incarceration in the age of colorblindness* (10th Anniversary Edition). The New Press.
- Bayley, D. (2001). Democratizing the police abroad: What to do and how to do it. (Vol. 3). US Department of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice.
<https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/188742.pdf>
- Bejarano, M. (2021). Capacidad de respuesta en la seguridad pública del Comando de Educación





- y Doctrina del Ejército Peruano [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10247>
- Bolduc, N. (2016). Global Insecurity: How Risk Theory Gave Rise to Global Police Militarization. *Indiana Journal of Global Legal Studies*, 23(1), 267–292. <https://doi.org/10.2979/indjglolegstu.23.1.267>
- Bonanno, G. (2004). Loss, trauma, and human resilience: Have we underestimated the human capacity to thrive after extremely aversive events? *American Psychologist*, 59(1), 20-28. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.1.20>
- Burkhardt, B. C., y Baker, K. (2019). Agency Correlates of Police Militarization: The Case of MRAPs. *Police Quarterly*, 22(2), 161–191. <https://doi.org/10.1177/109861118800780>
- Cavalcanti, R. y Garmany, J. (2020). The politics of crime and militarised policing in brazil. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 9(2), 102-118. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v9i2.1157>
- Chesterman, S. y Lehnardt, C. (2007). From mercenaries to market: The rise and regulation of private military companies. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199228485.001.0001>
- Dang, N. (2022). The implications of a militarized police force in the United States. *Themis: Research Journal of Justice Studies and Forensic Science*, 10(1), Article 2. <https://doi.org/10.31979/THEMIS.2022.1002>
- Doherty, J. B. (2016). Us Vs. Them: The Militarization of American Law Enforcement and the Psychological Effect on Police Officers & Civilians. *Southern California Interdisciplinary Law Journal*, 25(2), 415–450. <https://gould.usc.edu/why/students/orgs/ilj/assets/docs/25-2-Doherty.pdf>
- Flores-Macías, G., y Zarkin, J. (2024). The Consequences of Militarized Policing for Human Rights: Evidence from Mexico. *Comparative Political Studies*, 57(3), 387-418. <https://doi.org/10.1177/00104140231168362>
- Ford, S. (2022). Restraining Police Use of Lethal Force and the Moral Problem of Militarization. *Criminal Justice Ethics*, 41(1), 1–20. <https://doi.org/10.1080/0731129X.2022.2060014>
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir: Naissance de la prison*. Gallimard.
- Fox, B., Moule, R, y Parry, M. (2018). Categorically complex: A latent class analysis of public perceptions of police militarization. *Journal of Criminal Justice*, 58, 33–46. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2018.07.002>
- Friedman, B., y Jánszky, E. (2020). Policing's Information Problem. *Texas Law Review*, 99(1), 1–





71. <https://texaslawreview.org/wp-content/uploads/2020/11/Friedman.Printer.pdf>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Gan, N. (2020). Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela. *European Review of Latin American & Caribbean Studies*, 109, 67–86. <https://doi.org/10.32992/erlacs.10577>
- Garland, D. (2001). The culture of control: Crime and social order in contemporary society. Oxford University Press.
- Håndlykken-Luz, Å. (2020). “Racism is a perfect crime”: favela residents’ everyday experiences of police pacification, urban militarization, and prejudice in Rio de Janeiro. *Ethnic & Racial Studies*, 43(16), 348–367. <https://doi.org/10.1080/01419870.2020.1800774>
- Kappeler, V. y Kraska, P. (2015). Normalising police militarisation, living in denial. *Policing & Society*, 25(3), 268-275. <https://doi.org/10.1080/10439463.2013.864655>
- Lawson, E. (2019). TRENDS: Police Militarization and the Use of Lethal Force. *Political Research Quarterly*, 72(1), 177–189. <http://www.jstor.org/stable/45276899>
- Lemieux, F. (2023). Militarization of Law Enforcement in America. *Oxford Research Encyclopedia Criminology*. Retrieved. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264079.013.62>
- Magaloni, B. y Rodriguez, L. (2020). Institutionalized Police Brutality: Torture, the Militarization of Security, and the Reform of Inquisitorial Criminal Justice in Mexico. *American Political Science Review*, 114(4), 1013–1034. <https://doi.org/10.1017/S0003055420000520>
- Marquez, A. (2021). The rise of police militarization and impact on civilians. *Themis: Research Journal of Justice Studies and Forensic Science*, 9(1), Article 1. <https://doi.org/10.31979/THEMIS.2021.0901>
- Martínez, M., y Medeiros, A. (2019). Militarización y multilateralización del policing: una mirada a Brasil y México. *Les Études du CERI*, (239-240), 81-92. <https://doi.org/10.25647/etudesduceri.239-240.18.esp>
- Moule, R. Burruss, G., Parry, M. y Fox, B. (2019). Assessing the Direct and Indirect Effects of Legitimacy on Public Empowerment of Police: A Study of Public Support for Police Militarization in America. *Law & Society Review*, 53(1), 77–107. <https://doi.org/10.1111/lasr.12379>
- Mummolo, J. (2018). Militarization fails to enhance police safety or reduce crime but may harm





- police reputation. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 115(37), 9181–9186. <https://doi.org/10.1073/pnas.1805161115>
- Nateras, M. y Valencia, P. (2020). Riesgos de la militarización de la seguridad como respuesta a la violencia derivada del narcotráfico. El caso de Colombia y México. *Espiral* (Guadalajara), 27(78-79), 79-116. <https://doi.org/10.32870/eees.v28i78-79.7069>
- Otieno, A. (2016). Human Rights-Based Policing to Foster Demilitarization. *Peace Review*, 28(2), 183–190. <https://doi.org/10.1080/10402659.2016.1166749>
- Puluche, J. (2020). La militarización policial como política pública para la seguridad ciudadana, una revisión sistemática de las experiencias (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47291>
- Radil, S., Dezzani, R. y McAden, L. (2017). Geographies of U.S. Police Militarization and the Role of the 1033 Program. *Professional Geographer*, 69(2), 203–213. <https://doi.org/10.1080/00330124.2016.1212666>
- Ramey, D. y Steidle, T. (2018). Policing through Subsidized Firepower: An Assessment of Rational Choice and Minority Threat Explanations of Police Participation in the 1033 Program*. *Criminology*, 56(4), 812–856. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12193>
- Roziere, B., y Walby, K. (2018). The Expansion and Normalization of Police Militarization in Canada. *Critical Criminology*, 26(1), 29–48. <https://doi.org/10.1007/s10612-017-9378-3>
- Saldaña, J., y Portocarrero, J. (2017). La violencia de las leyes: El uso de la fuerza y la criminalización de protestas socioambientales en el Perú. *Derecho PUCP*, (79), 311-352. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201702.013>
- Seigel, M. (2019). Always Already Military: Police, Public Safety, and State Violence. *American Quarterly*, 71(2), 519–539. <https://doi.org/10.1353/aq.2019.0041>
- Skogan, W. (2006). Advocate: The promise of community policing. In *Police Innovation: Contrasting Perspectives*. 27-43. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511489334.002>
- Stavro, M., y Welch, R. (2024). Does Police Militarization Increase Repression? *Journal of Conflict Resolution*, 68(5), 964–992. <https://doi.org/10.1177/00220027231187301>
- Sung, H., Capellan, J. y Barthuly, B. (2022). Trust in the police and the militarisation of law enforcement in Latin America. *Policing & Society*, 32(3), 311–340. <https://doi.org/10.1080/10439463.2022.2037551>
- Tiscornia, L. (2024). Police reform in the aftermath of armed conflict: How militarization and accountability affect police violence. *Journal of Peace Research*, 61(3), 383–397.





<https://doi.org/10.1177/00223433221128846>

Turner II, F., y Fox, B. H. (2019). Public servants or police soldiers? An analysis of opinions on the militarization of policing from police executives, law enforcement, and members of the 114th congress U.S. house of representatives. *Police Practice and Research*, 20(2), 122-138. <https://doi.org/10.1080/15614263.2017.1371600>

Tyler, T. (2006). Why people obey the law. Princeton University Press.

Weaver, V. M. (2018). More security may actually make us feel less secure. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 115(39), 9649–9651. <https://doi.org/10.1073/pnas.1813014115>

